

## SEGUNDA CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

La Secretaría de Educación del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ se permite citar a los elegibles que se postularon y se encuentran en posición de Mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial, conforme al siguiente cronograma:

**LUGAR DE LA AUDIENCIA:** AUDITORIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**FECHA:** Martes 28 de julio de 2015

Durante los días 10, 11 y 12 de junio de 2015, la Secretaría de Educación de Boyacá, con autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil, realizó AUDIENCIAS PÚBLICAS, para que quienes se encontraban en "Listas de Elegibles" producto del Concurso de Méritos adelantado por esa entidad, pudieran seleccionar necesidades educativas existentes en las Instituciones Educativas del ente territorial departamento de Boyacá, evento en el cual los invitados a la misma mediante Circular Informativa No. 049 del 3 de junio de 2015, realizaron el proceso legal correspondiente.

Con posterioridad a este evento, y como consecuencia de los desistimientos presentados, renunciadas a los nombramientos efectuados y nuevas situaciones educativas, se presentan nuevas necesidades, que deben ser cubiertas con los docentes y directivos incluidos en listas de elegibles, en los PUESTOS POSTERIORES a los invitados en la primer Audiencia.

En la presente fecha solamente quedan "Listas de Elegibles" en las áreas de PRIMARIA (Un puesto) PREESCOLAR (10 puestos), EDUCACIÓN ARTÍSTICA ARTES PLÁSTICAS (6 puestos), EDUCACIÓN RELIGIOSA (2 puestos) y en el cargo de Directivo Docente COORDINADOR (133 puestos).

Basados en las circunstancias anteriores, se cita a una segunda Audiencia Pública, el día 28 de julio a las personas y en los casos que se mencionan a continuación:

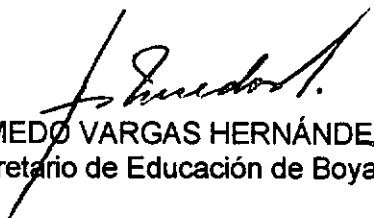
AREA O CARGO	FECHA Y HORA	LUGAR	DOCENTES O DIRECTIVOS DOCENTES CITADOS	OBSERVACIONES
COORDINADOR	JULIO 28 DE 2015; 9:00 A.M.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ	SE CITAN A LAS PERSONAS INCLUIDAS EN LISTA DE ELEGIBLES A PARTIR DEL PUESTO 90 (103) LEIDY DUBIETH LESMES ROA HASTA NAIRO ALFONSO GUTIERREZ BAUTISTA 107 (122)	EL NÚMERO DE CITADOS CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE VACANTES EXISTENTE (18) MAS EL 10%, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN 207 DE 2010 DE LA CNSC
PREESCOLAR	JULIO 28 DE 2015; 10:00 A.M.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ	SE CITA A LAS DOCENTES: SANDRA MILENA NIÑO PINZÓN, ARLIS YUSENY MARTINEZ MARTINEZ	SE PRESENTA UN (1) CARGO EN EL ÁREA, SE CITAN DOS DOCENTES DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA CUBRIRLO
PRIMARIA	JULIO 28 DE 2015; 10:00 A.M.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ	SE CITA A LA DOCENTE DIANA LIZZETT PANTOJA RECALDE	ÚLTIMO PUESTO EN LA LISTA DE LEGIBLES, NO ESTUVO PRESENTE, NO SELECCIONÓ, NI SE ASIGNÓ CARGO EN LA ÚLTIMA AUDIENCIA, POR ESTAR COPADOS LA TOTALIDAD DE CARGOS OFERTADOS.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	JULIO 28 DE 2015; 10:00 A.M.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ	SE CITA A LOS DOCENTES: JORGE LUIS SUAREZ RODRIGUEZ, JOSE ERNESTO NAUSAN NONTOA	SE PRESENTA UN (1) CARGO EN EL ÁREA, SE CITAN DOS DOCENTES DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA CUBRIRLO.

El desarrollo del proceso durante la Audiencia, se enmarcará en las disposiciones contenidas en la Resolución No. 207 de 2010, de la Comisión Nacional del Servicio Civil y normas que la modifiquen.

Finalmente, es de informar que la intención de la administración es de poder formalizar el vínculo laboral de estos docentes y directivos, iniciando el mes de agosto, a fin de poder cumplir con los términos legales que hagan posible el desarrollo de su Periodo de Prueba en el año 2015; para hacer posible este propósito, es necesario que los invitados a esta

Audiencia desde el presente momento puedan preparar los documentos legales necesarios para su posesión, cuya relación podrán encontrar en la página Web de la Secretaría de Educación de Boyacá, link "Situaciones Administrativas", e igualmente basados en el primer referente el cual lo constituye el Acuerdo No. 316 del 22 de abril de 2013, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en lo relacionado a requisitos.

Cordialmente,



OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ  
Secretario de Educación de Boyacá



GLADYS YANETH MARIÑO BEGERRA  
Directora Administrativa

Armando L/Raul R